



DEPARTAMENTO DE

JUSTICIA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

INFORME ESTADISTICO

OFICINA DEL JEFE DE LOS FISCALES

Año Fiscal 2023 – 2024



Departamento de Justicia
Secretaría Auxiliar de Gerencia y Administración
División de Planificación y Estadísticas

Título del informe

Informe Estadístico de la Oficina del Jefe de los Fiscales

Persona contacto y puesto	Juan Carlos Morales Vega, Estadístico
Dirección postal	Departamento de Justicia División de Planificación y Estadísticas Apartado 9020192 San Juan, PR 00902-0192
Correo electrónico	jumorales@justicia.pr.gov
Teléfono	787.721.2903 ext. 1117
Fecha de publicación	PENDIENTE APROBACION FINAL DE SAGA
Fecha esperada de publicación	Anual
Para obtener copia	Acceder al portal electrónico del Departamento de Justicia en http://www.justicia.pr.gov marcando el botón de Estadísticas. También puede escribir carta o correo electrónico, o llamar por teléfono a la persona contacto.
Fuentes de información	Los datos presentados en el informe provienen de formularios o plantillas en formato Excel que se van recopilando en RCI y luego se organizan en la División de Planificación y Estadísticas.
Sobre la Oficina del Jefe de los Fiscales	La Oficina del Jefe de los Fiscales en Puerto Rico es la entidad responsable de investigar y procesar los casos de naturaleza penal en la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, maneja asuntos civiles y administrativos necesarios para imponer responsabilidad a los sujetos involucrados en casos penales, y gestiona acciones para la restitución de fondos y propiedades obtenidas por medio de delitos como corrupción gubernamental, crimen organizado y sustancias controladas. Esta oficina cuenta con su sede principal en la Calle Teniente César González 677 en San Juan y está compuesta por cuatro unidades especializadas y trece fiscalías ubicadas en cada región judicial. Algunas

de las unidades especializadas son la División de Crimen Organizado y Drogas, la División de Extradiciones, la Unidad de Crímenes Cibernéticos y la Oficina de Coordinación de Unidades Especializadas de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales y Maltrato a Menores. El Jefe de los Fiscales supervisa estas fiscalías y unidades, y desempeña funciones como asesorar en políticas públicas relacionadas con el Ministerio Público, promover relaciones con la comunidad para la prevención del delito y coordinar con agencias de seguridad. La oficina también cuenta con un Sistema de evaluación y gerencia del desempeño de fiscales y está bajo la supervisión del Secretario de Justicia de Puerto Rico.



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Justicia

Oficina del Jefe de los Fiscales
RCI- Estadísticas Año Fiscal 2023-2024

Fiscalía	Investigaciones	Sospechosos Procesados R.6	Denuncias Presentadas R.6	Convicciones por Individuo	Absoluciones por Individuo	Total	Porciento de Convicción
Aguadilla	1,257	1,892	2,447	699	62	761	92%
Aibonito	626	976	1,251	532	9	541	98%
Arecibo	1,365	1,972	2,631	744	24	768	97%
Bayamón	2,261	3,603	4,662	1,149	82	1,231	93%
Caguas	1,241	1,993	2,825	514	45	559	92%
Carolina	1,239	1,877	2,446	513	31	544	94%
Fajardo	862	1,363	1,729	379	47	426	89%
Guayama	731	1,150	1,524	517	45	562	92%
Humacao	999	1,565	2,027	515	51	566	91%
Mayaguez	1,095	1,848	2,663	852	44	896	95%
Ponce	2,004	2,875	3,891	1,160	68	1,228	94%
San Juan	2,256	3,489	5,036	878	45	923	95%
Utuado	433	677	846	247	15	262	94%
Totales	16,369	25,280	33,978	8,699	568	9,267	94%

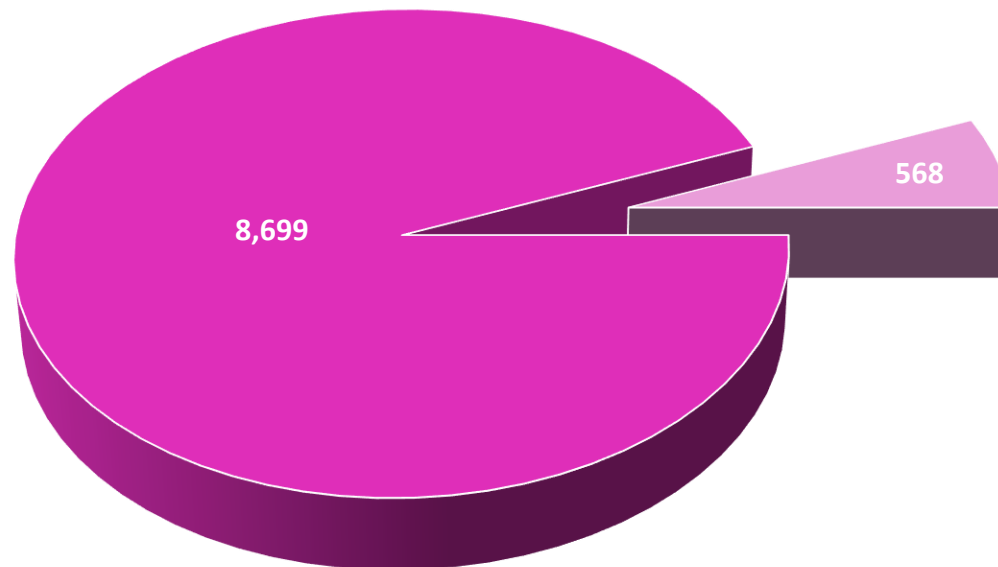
Fiscalía	Porciento Menor/Mayor
Aibonito	98%
Fajardo	89%

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Justicia

Oficina del Jefe de los Fiscales

RCI- Estadísticas Año Fiscal 2023-2024

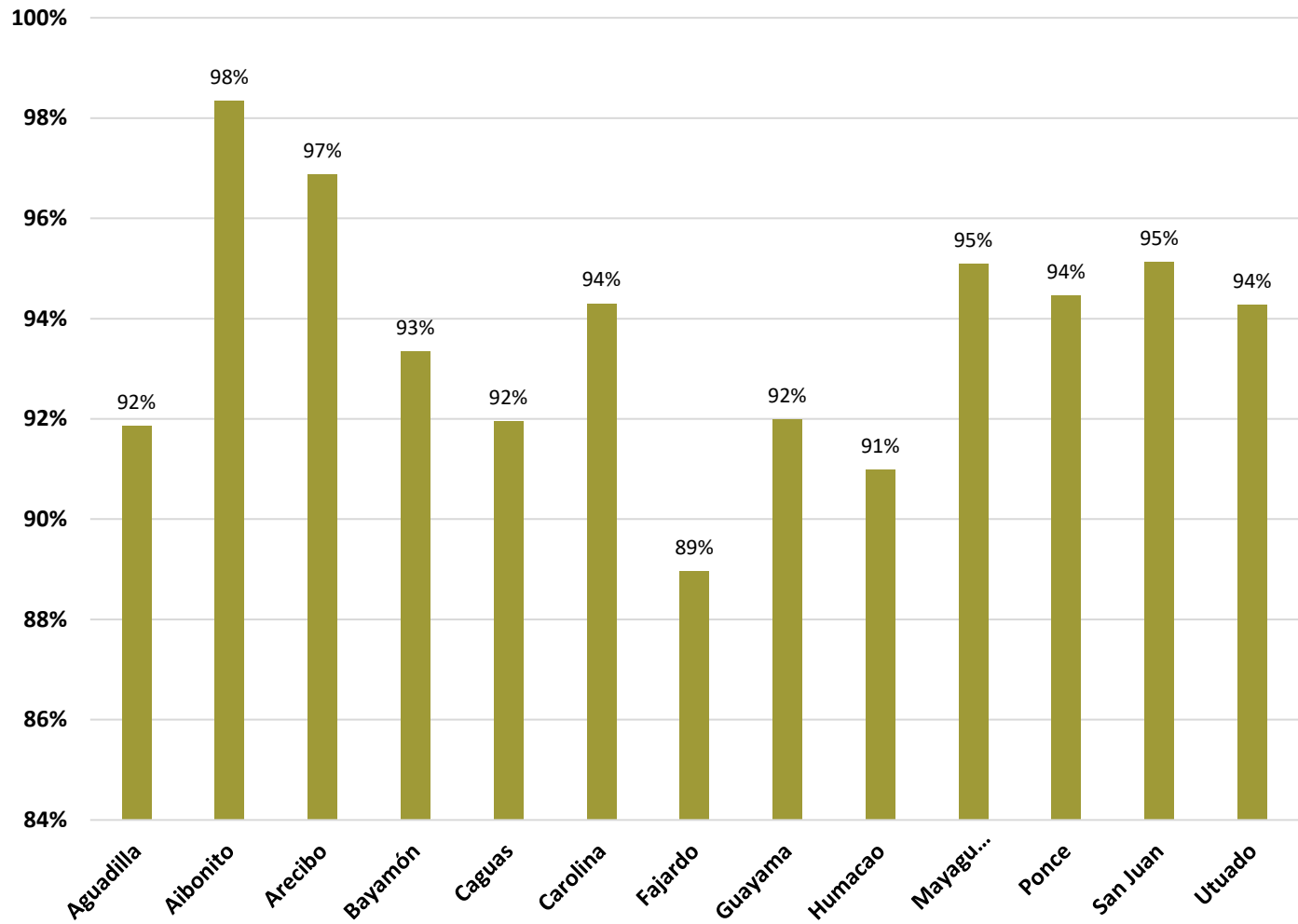


■ Convicciones por Individuo

■ Absoluciones por Individuo

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Justicia
Oficina del Jefe de los Fiscales

RCI- Estadísticas Año Fiscal 2023-2024
Porcentaje de Convicción



LIMITACIONES DEL INFORME

A pesar de haberse seguido procedimientos rigurosos para garantizar la calidad y consistencia de la información presentada, es importante reconocer las siguientes limitaciones inherentes al proceso de recopilación, validación y análisis de los datos:

- ✓ **Oportunidad:** Posibles retrasos o variaciones en la fecha de entrega de la información remitida por las unidades reportantes.
- ✓ **Exactitud:** Posible presencia de errores de registro, codificación o consolidación en los sistemas utilizados.
- ✓ **Cobertura:** Ausencia parcial o total de información en determinadas unidades o periodos de referencia.
- ✓ **Comparabilidad:** Diferencias en definiciones, clasificaciones o metodologías aplicadas entre oficinas o años estadísticos.
- ✓ **Consistencia:** Desviaciones o discrepancias entre fuentes internas y externas utilizadas para la validación de resultados.
- ✓ **Cambios posteriores al cierre:** Ajustes o revisiones de datos ocurridos después del cierre estadístico oficial.
- ✓ **Dependencia de fuentes externas:** Limitaciones asociadas a la información suministrada por entidades o sistemas ajenos al control directo de la División.
- ✓ **Estimaciones e imputaciones:** Aplicación de procedimientos de estimación o sustitución de valores faltantes en determinados indicadores.
- ✓ **Confidencialidad:** Restricciones derivadas de la protección de información sensible o reservada.
- ✓ **Trazabilidad:** Limitaciones en la disponibilidad de metadatos o registros históricos que documenten la evolución de los datos.
- ✓ **Capacidad operativa:** Factores institucionales, tecnológicos o de recursos humanos que pueden incidir en la calidad u oportunidad de los datos procesados.

Nota: Estas limitaciones deben considerarse al interpretar los resultados y al utilizar la información contenida en este informe como base para el diseño de política pública, la planificación institucional o la toma de decisiones administrativas.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

FECHA DE REVISIÓN FINAL: 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

El presente informe, inicialmente elaborado por la Sr. Juan Carlos Morales Vega, Estadístico de la División de Planificación y Estadísticas del Departamento de Justicia, **ha sido revisado y actualizado por el Director de la División, Sr. Christian Sánchez Soto.** Esta revisión tuvo como objetivo asegurar la exactitud de la información, mejorar la claridad en su presentación y garantizar el cumplimiento con los estándares de calidad estadística y administrativa establecidos por el Departamento de Justicia.